	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. MC-ATL-CIA-017 DE [2026]**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [ ] PÚBLICA RESERVADA [ ]

OBJETO	**ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS	CUMPLE
P-2	Micheell Blanco y/o Grupo empresarial e industrial del caribe	CUMPLE
P-3	PROTEGER SAS	CUMPLE
P-4	SUMYDISEÑOS S.A.S	CUMPLE
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	4
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	4

MARIA TERESA ARGOTE JUTINICO
ABOGADA CONTRATACIÓN

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO: EVALUACIÓN JURIDICA
PROCESO NRO. MC-ATL-CIA-017 DE [2026]
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA	PÚBLICA CLASIFICADA	PÚBLICA RESERVADA

OBJETO	**ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.**

Proponente nro. **1** Lotes **N.A.** Número(s)

Nombre del proponente: **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS**

Integrante 1:		%Participación	
Integrante 2:		%Participación	
Integrante 3:		%Participación	
Integrante 4:		%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

CAUSALES DE RECHAZO

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROPONENTE EVALUADO: SUMIDISEÑO

Dentro del termino de traslado del informe de evaluación, se recibe la siguiente observación:

Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-ATL-CIA-017-2026
Descripción del proceso ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLA
De: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS
Usuario: Judys Maria Castilla Caballero
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido *(13/05/2026 5:20:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.9431925
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION

Texto de mensaje

Respetuosamente realizamos observacion al pliego de evaluacion:

Podemos notar que en la oferta economica del proveedor **SUMYDISEÑOS S.A.S existe una diferencia notable en el item 15 Cinta Métrica 5 m 16 Pies que tiene como valor ofertado $49.000 antes de iva, el cual supera el valor d el estudio de mercado que es $40.056 antes de iva, violando de esta forma la causal de rechazo *24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada item previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el p roceso se estructure a precios unitarios*. Por lo que recomendamos tener en cuenta dicha causal para evaluar al proveedor anteriormente mencionado.**

Por lo anterior se procede a revisión de los precios unitarios oferta económica SUMIDISEÑO:

SUMYDISEÑOS S.A.S.

							ESTUDIO MERCADO	
ITEM	**CODIGO UNSPCS**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ANTES DE**	**VALOR TOTAL ANTES DE IVA**	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	REVISION PRECIOS UNITARIOS
1	24101707	Riel para Pavimento de 15 X 20 Lámina 3/16 3 Metros.	UND	20	938000	18.760.000	1.375.667	cumple
2	27112004	Pala redonda No 4 con cabo.	UND	13	158600	2.061.800	233.100	cumple
3	27112004	Pala cuadrada No2 con cabo.	UND	13	143000	1.859.000	211.333	cumple
4	24112003	Balde construcción No 8.	UND	14	17000	238.000	24.833	cumple
5	27112802	Disco diamante segmentado 4 1/2".	UND	15	42500	637.500	62.667	cumple
6	27112700	Pulidora Inalámbrica 4-1/2 Pulg 18v Gws 18v-10 Psc Brushless + Batería 18 V 4.0 Ah + Cargador Gal 18v-40	UND	3	2217000	6.651.000	3.257.667	cumple
7	27112700	Taladro Atornillador Inalámbrico 12v 3/8 Pulg Gsr 120-Li + 1 Bat.	UND	3	373000	1.119.000	548.667	cumple
8	27111500	Tijera Aviación Corte Recto 250 mm 10 Pulgadas	UND	3	47500	142.500	70.500	cumple
9	27112700	Pistola para Pintar TOTAL 20V Inalámbrica – Kit Completo con Batería y Cargador	UND	3	650000	1.950.000	952.667	cumple
10	27112800	Biseladora de Porcelanato 45° para Pulidora .	UND	3	224600	673.800	329.667	cumple
11	27112100	Flejadora Manual Acg (ø)12.	UND	3	1950000	5.850.000	2.668.000	cumple
12	27111602	Martillo de Orejas Desbaste de Madera.	UND	4	103000	412.000	150.333	cumple
13	27110000	Palustre de Albañileria 8"	UND	4	110000	440.000	146.667	cumple
14	27111801	Cinta Métrica PRO 8 m 26 Pies	UND	4	80500	322.000	118.000	cumple
15	27111801	Cinta Métrica 5 m 16 Pies	UND	4	49000	196.000	47.667	no cumple
16	30102400	Tubo de alumino de 3x1" x 6 ml.	UND	4	123500	494.000	182.000	cumple
17	27111800	Plomada de Latón 454G.	UND	2	128500	257.000	188.667	cumple
18	27111800	Plantilla Contorno 10 Pulgadas.	UND	4	62000	248.000	91.667	cumple
19	24101507	Carretilla Negra Plastica Cachaca 169 Litros 6ft.	UND	4	340000	1.360.000	576.333	cumple
20	27111602	Almadana 3lb M/Fibra Vidrio Bauker.	UND	4	75000	300.000	110.000	cumple
21	27111602	Mazo Almadana o Porra con Cabo Ergonomico de 4 lb.	UND	4	137500	550.000	187.333	cumple
22	27111602	Mazo Goma M/Acero 24onz.	UND	4	50000	200.000	70.667	cumple
23	27112802	Disco Corte Fino T41 4-1/2" X0.045"x7/8" Set X 25.	UND	4	105000	420.000	154.333	cumple
24	27112802	Disco Abrasivo Corte Metal 14 X 3/32 Ref DW44640.	UND	5	27800	139.000	40.833	cumple
25	27112802	Disco Corte T42 4-1/2 Pulgadas X 1/8 Pulgadas Set.	UND	5	102500	512.500	150.667	cumple
26	27112802	Disco Diamantado Segmentado 4-1/2-pulg.	UND	6	23000	138.000	33.667	cumple

De la revisión se observa item #15 se oferta por encima del valor promedio del estudio mercado. Vemos que le asiste razón al observante cuando señala lo relacionado con el valor ofertado. La oferta presentada incurre en causal de rechazo de oferta.

Causal de rechazo oferta: *24) Ofertar un valor unitario superior al precio de referencia para cada ítem previsto en el Análisis y Estudio del sector, cuando el proceso se estructure a precios unitarios.*

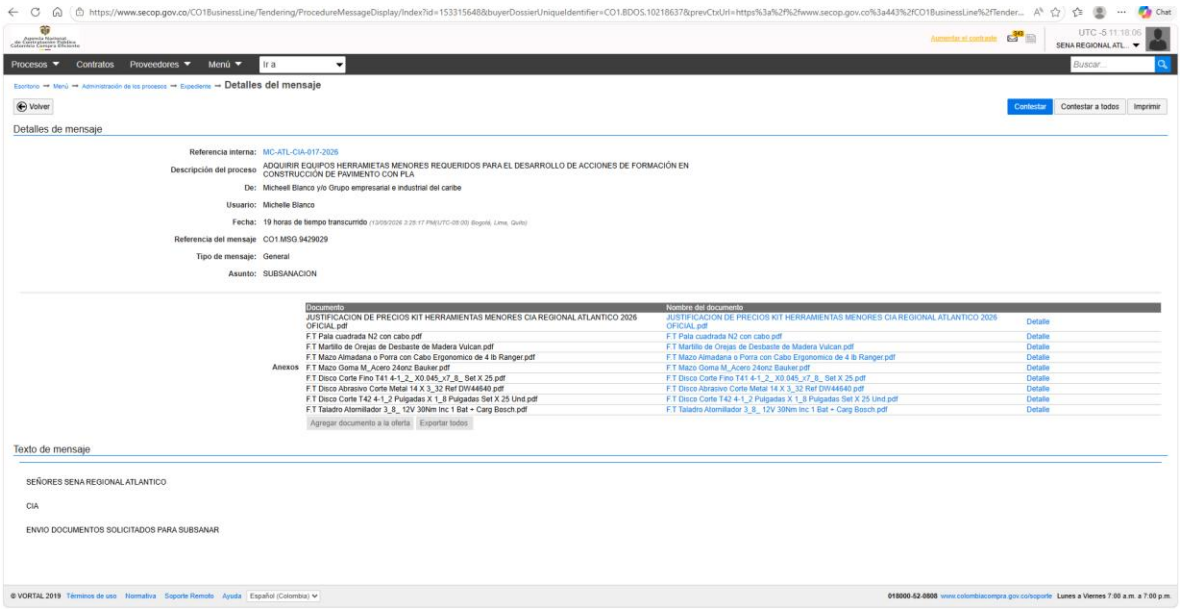
Por lo anterior, se RECHAZA la oferta del proponente SUMIDISEÑO.

PROPONENTE EVALUADO: MICHEL PAOLA BLANCO PADILLA / GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DEL CARIBE

- Valor oferta: $36.815.341

  En desarrollo del proceso de selección, la entidad evidenció que la oferta presentada por el proponente se encontraba significativamente por debajo de los valores de referencia del mercado y del presupuesto oficial, por lo cual, en aplicación de los principios de selección objetiva, responsabilidad y planeación, se solicitó al proponente justificación de su oferta económica.

El proponente allegó documento denominado “Justificación de precios”, en respuesta al requerimiento.



El proponente presenta:

- Estructura general de costos:
  - Costos de suministro: 73.46%
  - Gastos generales: 7.54%
  - Utilidad aproximada: 18%
- Desglose de precios unitarios por ítem
- Argumentos relacionados con:
  - Alianzas comerciales
  - Descuentos con proveedores
  - Experiencia en el mercado

La justificación cumple formalmente con la presentación de una estructura de costos.

El proponente manifiesta contar con:

- Descuentos por relaciones comerciales
- Convenios con proveedores
- Beneficios por compra directa

No obstante:

No se aportan documentos tales como:

- Cotizaciones de proveedores
- Listas de precios
- Órdenes de compra
- alianzas comerciales

Lo anterior impide verificar la realidad económica de los costos declarados.

Si bien se presenta un desglose de costos, se evidencia que:

- Los valores consignados corresponden a manifestaciones unilaterales del proponente
- No existe sustento externo que permita validar los precios base
- No hay correspondencia verificable con condiciones reales del mercado

La estructura no permite comprobar objetivamente la viabilidad económica.

El proponente fundamenta su oferta en argumentos como:

- Naturaleza de empresa familiar
- Optimización de recursos
- Experiencia comercial
- Supuestos sobre el mercado

Estos elementos:

- No constituyen prueba económica
- No permiten validar costos
- No eliminan el riesgo contractual

A pesar de lo manifestado por el proponente: “El precio ofertado no afecta el patrimonio ni el cumplimiento” ,La entidad evidencia que:

- No se demuestra capacidad real de sostenibilidad del precio
- No se acredita la suficiencia económica para ejecutar el contrato en condiciones de calidad
- No se elimina el riesgo de incumplimiento

Una vez analizada la justificación allegada, la entidad concluye que:

La oferta presenta una estructura formal de costos
No cuenta con soporte documental verificable
No demuestra objetivamente su viabilidad económica
No permite descartar el riesgo de incumplimiento

Por lo anterior, se RECHAZA la oferta económica del proponente MICHEL PAOLA BLANCO PADILLA / GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DEL CARIBE, por no desvirtuar la condición de oferta artificialmente baja.

La decisión se adopta con base en que: La justificación presentada carece de soportes objetivos que permitan verificar la realidad de los costos propuestos. Las explicaciones allegadas son de carácter general y no acreditan de manera suficiente la viabilidad económica de la oferta, persistiendo el riesgo de afectación al cumplimiento del contrato. En consecuencia, la oferta no logra desvirtuar su condición de artificialmente baja.

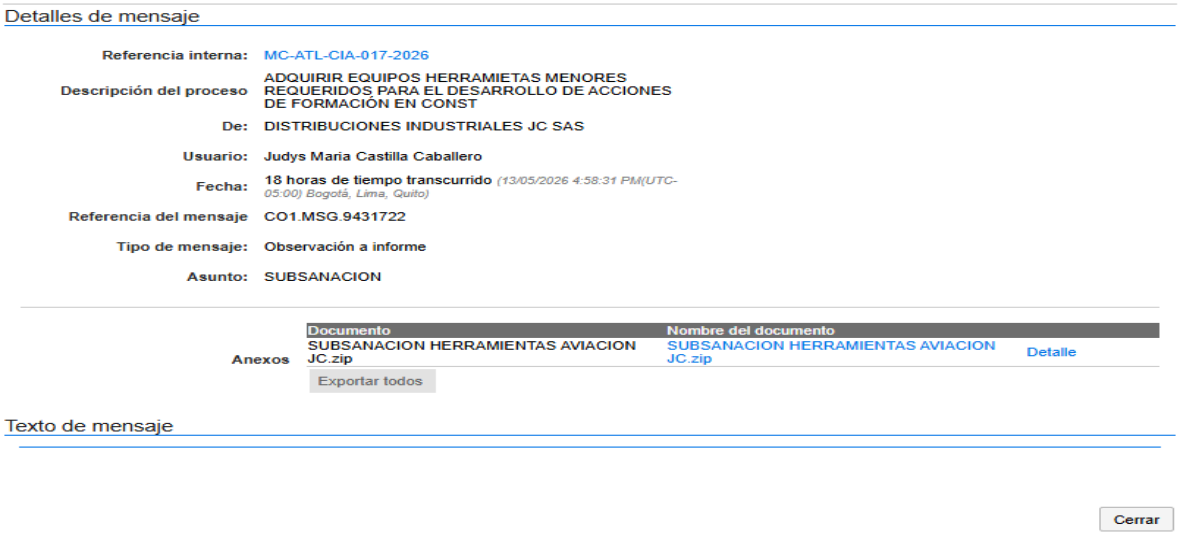
Causal de rechazo : 20) Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta.

Proponente: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.

En el desarrollo del proceso de selección, se identificó que la oferta presentada por el proponente podría configurarse como presuntamente artificialmente baja, razón por la cual se solicitó la respectiva justificación, conforme a los principios de selección objetiva y responsabilidad en la contratación estatal.

El proponente allegó documentación consistente en:

- Documento de subsanación y explicación de precios
- Desagregación de costos en archivo Excel
- Cotización de proveedor



Detalles de mensaje

Referencia interna: MC-ATL-CIA-017-2026

Descripción del proceso: ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONST

De: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS

Usuario: Judys Maria Castilla Caballero

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (13/05/2026 4:58:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9431722

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: SUBSANACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION HERRAMIENTAS AVIACION JC.zip	SUBSANACION HERRAMIENTAS AVIACION JC.zip	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cerrar

El proponente presenta un análisis detallado de su estructura de costos, evidenciando:

- Identificación de costos fijos y variables
- Determinación del costo unitario por ítem
- Relación entre costo y precio de venta
- Determinación de margen de utilidad

De acuerdo con la información aportada, se observa que:

- El margen de ganancia promedio se sitúa en aproximadamente 38%, manteniéndose consistente en la mayoría de los ítems
- El resultado operativo del ejercicio es positivo, arrojando utilidad proyectada aproximada de $17.351.503, lo que evidencia viabilidad económica

Lo anterior permite concluir que:

La estructura de costos es coherente, suficiente y demuestra que los precios ofertados cubren los costos asociados y generan utilidad.

El proponente allega cotización de proveedor, en la cual se identifican valores de adquisición de los bienes ofertados, incluyendo impuestos, cantidades y precios unitarios

Adicionalmente, se manifiesta que:

- La empresa cuenta con acuerdos comerciales y descuentos con proveedores, lo cual incide en la conformación de sus precios finales

Si bien los descuentos comerciales hacen parte de la estrategia empresarial propia, estos constituyen una ventaja competitiva legítima dentro del mercado.

En consecuencia, los precios ofertados pueden explicarse razonablemente en función de economías de negociación y condiciones comerciales favorables.

De los documentos analizados se evidencia:

- Existencia de utilidad en todos los ítems
- Cobertura de costos operativos
- Ausencia de indicios de venta por debajo del costo

El propio proponente afirma que:

“los costos son lo suficiente para poder soportar nuestros precios de venta… con la utilidad adquirida demostramos que no afectamos la calidad ni el patrimonio de la empresa”

Esto permite inferir que la oferta es económicamente sostenible y no compromete la correcta ejecución del contrato.

Realizado el análisis conjunto técnico y jurídico, se concluye que:

- La oferta presenta coherencia entre costos y precios
- Existe soporte razonable del mercado
- Se evidencia utilidad y sostenibilidad económica
- No se identifican elementos que indiquen riesgo de incumplimiento

En mérito de lo expuesto, este comité evaluador concluye que:

La justificación presentada por el proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. resulta suficiente, razonable y técnicamente válida para desvirtuar la presunción de precios artificialmente bajos, toda vez que demuestra la sostenibilidad económica de la oferta, la cobertura de sus costos y la existencia de utilidad, sin evidenciar riesgos para la adecuada ejecución del contrato.

Por lo anterior, se HABILITA la oferta económica del proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.,

DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.			
REQUISITOS DE CARACTER TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN

Se verificará que la oferta contenga y cumpla las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados en las reglas para la presentación de la propuesta de acuerdo al cuadro de especificaciones esenciales de la invitación pública, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad. Se verificará que los bienes, obras o servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS.	x		Subsano, el proponente presento la totalidad de las fichas técnicas solicitadas
REQUISITOS DE SST Y AMBIENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. Opción 2: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	x		Subsano, el proponente anexo licencia actualizada
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	N/A	N/A	N/A
Presentar fichas técnicas de los equipos y herramientas a suministrar, donde se evidencien sus especificaciones técnicas, condiciones de uso, mantenimiento y vida útil estimada.	x		Subsano, el proponente anexo la totalidad de las fichas técnicas

Presentar, cuando aplique, las Hojas de Datos de Seguridad de los productos a suministrar, elaborados conforme a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado y la normativa vigente aplicable.	N/A	N/A	N/A
Presentar certificación o declaración del fabricante o proveedor en la que se garantice que las baterías incluidas cumplen con la normativa ambiental vigente para su manejo, transporte, almacenamiento y disposición final.	x		Subsano, presento declaración solicitada
Presentar certificación o documento del proveedor donde se garantice que los equipos y herramientas no contienen sustancias restringidas o peligrosas que generen impactos ambientales significativos, conforme a la normativa vigente.	x		Subsano, presento certificación solicitada.
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ANEXAR OFERTA ECONOMICA ACORDE AL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD PARA LA EVALUACIÓN ECONOMICA DEL PROCESO.	x		Subsano, presento su justificación frente a los precios artificialmente bajos

DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S
NIT. 900.495.439-8

FOTRMATO No. 4

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

ITEM	CODIGO UNSPCS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FICHAS TECNICAS	OBSERVACIÓN
1	24101707	Riel para Pavimento de 15 X 20 Lámina 3/16 3 Metros.	UND	20	CUMPLE	
2	27112004	Pala redonda No 4 con cabo.	UND	13	CUMPLE	
3	27112004	Pala cuadrada No2 con cabo.	UND	13	CUMPLE	
4	24112003	Balde construcción No 8.	UND	14	CUMPLE	
5	27112802	Disco diamante segmentado 4 1/2".	UND	15	CUMPLE	
6	27112700	Pulidora Inalámbrica 4-1/2 Pulg 18v Gws 18v-10 Psc Brushless + Batería 18 V 4.0 Ah + Cargador Gal 18v-40	UND	3	CUMPLE	
7	27112700	Taladro Atornillador Inalámbrico 12v 3/8 Pulg Gsr 120-Li + 1 Bat.	UND	3	CUMPLE	
8	27111500	Tijera Aviación Corte Recto 250 mm 10 Pulgadas	UND	3	CUMPLE	
9	27112700	Pistola para Pintar TOTAL 20V Inalámbrica – Kit Completo con Batería y Cargador	UND	3	CUMPLE	
10	27112800	Biseladora de Porcelanato 45° para Pulidora .	UND	3	CUMPLE	
11	27112100	Flejadora Manual Acg (ø)12.	UND	3	CUMPLE	
12	27111602	Martillo de Orejas Desbaste de Madera.	UND	4	CUMPLE	
13	27110000	Palustre de Albañileria 8"	UND	4	CUMPLE	
14	27111801	Cinta Métrica PRO 8 m 26 Pies	UND	4	CUMPLE	
15	27111801	Cinta Métrica 5 m 16 Pies	UND	4	CUMPLE	
16	30102400	Tubo de alumino de 3x1" x 6 ml.	UND	4	CUMPLE	
17	27111800	Plomada de Latón 454G.	UND	2	CUMPLE	
18	27111800	Plantilla Contorno 10 Pulgadas.	UND	4	CUMPLE	
19	24101507	Carretilla Negra Plastica Cachaca 169 Litros 6ft.	UND	4	CUMPLE	
20	27111602	Almadana 3lb M/Fibra Vidrio Bauker.	UND	4	CUMPLE	
21	27111602	Mazo Almadana o Porra con Cabo Ergonomico de 4 lb.	UND	4	CUMPLE	
22	27111602	Mazo Goma M/Acero 24onz.	UND	4	CUMPLE	
23	27112802	Disco Corte Fino T41 4-1/2" X0.045"x7/8" Set X 25.	UND	4	CUMPLE	
24	27112802	Disco Abrasivo Corte Metal 14 X 3/32 Ref DW44640.	UND	5	CUMPLE	
25	27112802	Disco Corte T42 4-1/2 Pulgadas X 1/8 Pulgadas Set.	UND	5	CUMPLE	
26	27112802	Disco Diamantado Segmentado 4-1/2-pulg.	UND	6	CUMPLE	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ATL-CIA-017-2026

OBJETO: ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Micheell Blanco y/o Grupo empresarial e industrial del caribe	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
PROTEGER SAS	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
SUMYDISEÑOS S.A.S	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al subdirector de Centro industrial y de aviación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía a DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS, identificado con NIT. 900495439.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Santiago Pabon Caballero – Apoyo Administrativo Adquisición de bienes y servicios Santiago Pabon

Outlook

RE: EVALUACIÓN SST

Desde Elizabeth Rua Ordoñez <erua@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 15:47
Para Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
CC BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención a la documentación remitida correspondiente a la subsanación de la oferta presentada por el proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS, y una vez realizada la revisión de los criterios SST precontractuales aplicables al proceso MC-ATL-CIA-017-2026, cuyo objeto es:

“ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIENTAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS”,

se valida la documentación subsanada presentada, evidenciando cumplimiento desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST, por lo cual se otorga el respectivo visto bueno.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

De: Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de mayo de 2026 11:59 a. m.
Para: Elizabeth Rua Ordoñez <erua@sena.edu.co>
Cc: BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>
Asunto: EVALUACIÓN SST

Cordial saludo,

Estimada Elizabeth, en su designación como componente de sst amablemente hago envió de los documentos anexados en la subsanación de la oferta presentada por el proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS, teniendo en cuenta que se rechazaron las demás ofertas con base a lo descrito en el anexo para revisión y visto bueno.

Lo anterior, en relación con los criterios sst precontractuales aplicables al proceso MC-ATL-CIA-017-2026 cuyo objeto es:

ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.

Tener en cuenta que la publicación del informe de evaluación es el día de hoy 14/05/2026 a las 4:00 pm.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



Santiago Pabon Caballero
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3e-164



www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Santiago Pabon Caballero
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
3046456327
Calle 30 3E-164



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.



Elizabeth Rua Ordoñez
Regional Atlántico - Contratista
erua@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 43 42-40 Piso 11



www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: EVALUACIÓN AMBIENTAL

Desde Laura Carolina Cueto Osorio <lcueto@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 16:10
Para Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
CC BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>

Cordial saludo

Se otorga visto bueno para la continuación del proceso.

Cordialmente,

Obtener Outlook para Android

From: Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
Sent: Thursday, May 14, 2026 11:59:26 AM
To: Laura Carolina Cueto Osorio <lcueto@sena.edu.co>
Cc: BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>
Subject: EVALUACIÓN AMBIENTAL

Cordial saludo,

Estimada Laura, en su designación como componente de carácter ambiental amablemente hago envió de los documentos anexados en la subsanación de la oferta presentada por el proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS, teniendo en cuenta que se rechazaron las demás ofertas con base a lo descrito en el anexo para revisión y visto bueno.

Lo anterior, en relación con los criterios ambientales precontractuales aplicables al proceso MC-ATL-CIA-017-2026 cuyo objeto es:

ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.

Tener en cuenta que la publicación del informe de evaluación es el día de hoy 14/05/2026 a las 4:00 pm.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Santiago Pabon Caballero

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3e-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Santiago Pabon Caballero

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co

3046456327
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Laura Carolina Cueto Osorio

Centro Nacional Colombo Aleman - Contratista
lcueto@sena.edu.co
3052638314
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: EVALUACIÓN JURIDICA

Desde Maria Teresa Argote Jutinico <margotej@sena.edu.co>
Fecha Lun 11/05/2026 14:24
Para Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
CC BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Revisado y aprobado.

De: Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026 10:13 a. m.
Para: Maria Teresa Argote Jutinico <margotej@sena.edu.co>
Cc: BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>
Asunto: EVALUACIÓN JURIDICA

Cordial saludo,

Estimada Maria teresa, en su designación como componente de carácter jurídico amablemente hago envió de los documentos anexados en la oferta Para revisión y visto bueno.

Lo anterior, en relación con los criterios de carácter jurídico precontractuales aplicables al proceso MC-ATL-CIA-017-2026 cuyo objeto es:

ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.

Tener en cuenta que la publicación del informe de evaluación es el día de hoy 11/05/2026 a las 3:30 pm.

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentad
PROPUESTA ECONOMICA CONSTRUCCION AVIACION	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS	Oferta en evaluación	7/05/2026 8
Heramientas menores	Micheell Blanco y/o Grupo empresarial e industrial del caribe	Oferta en evaluación	7/05/2026 8
OFERTA ECONOMICA HERRAMIENTAS MENORES	PROTEGER SAS	Oferta en evaluación	6/05/2026 1
SUMINISTRO MATERIALES DE PLACA HUELLA	SUMYDISEÑOS S.A.S	Oferta en evaluación	6/05/2026 1

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Santiago Pabon Caballero
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3e-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Santiago Pabon Caballero
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
3046456327
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Maria Teresa Argote Jutinico
Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
margotej@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 # 3e- 164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

Re: EVALUACIÓN TECNICA

Desde Mildred Mercedes Beltran Medina <Mmbeltranm@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/05/2026 12:03
Para Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
CC BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>

Autorizado!

Obtener Outlook para Android

From: Santiago Pabon Caballero <spabon@sena.edu.co>
Sent: Thursday, May 14, 2026 11:59:11 AM
To: Mildred Mercedes Beltran Medina <Mmbeltranm@sena.edu.co>
Cc: BYSCIYA <bysciya@sena.edu.co>
Subject: EVALUACIÓN TECNICA

Cordial saludo,

Estimada Seño mildred, en su designación como componente tecnico amablemente hago envió de los documentos anexados en la subsanación de la oferta presentada por el proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC SAS, teniendo en cuenta que se rechazaron las demás ofertas con base a lo descrito en el anexo para revisión y visto bueno.

Lo anterior, en relación con los criterios tecnicos precontractuales aplicables al proceso MC-ATL-CIA-017-2026 cuyo objeto es:

ADQUIRIR EQUIPOS HERRAMIETAS MENORES REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS.

Tener en cuenta que la publicación del informe de evaluación es el día de hoy 14/05/2026 a las 4:00 pm.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Santiago Pabon Caballero

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 30 3e-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Santiago Pabon Caballero

Centro Industrial Y De Aviación - Contratista
spabon@sena.edu.co

3046456327
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Mildred Mercedes Beltran Medina

Centro Industrial y de Aviación - Instructor G20
Mmbeltranm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52223
Calle 30 3E-164

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.